UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 227-2023-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, mayo 16 de 2023.

Visto el expediente de aprobación del borrador de tesis, presentado por el Bachiller **Oscar Huamaní Marcelo**; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°. 240-2016-FCA-D, de fecha 15 de agosto de 2016, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **Fuentes de abono orgánico en el rendimiento de tres variedades de quinua (*Chenopodium quinoa Willd.*) de grano negro con riego localizado. Canaán - 2750 msnm – Ayacucho;** presentado por el señor **Oscar Huamaní Marcelo,** indicando que la Comisión de Revisión está presidida por el Dr. Rolando Bautista Gómez e integrada por los profesores M.Sc. Walter Augusto Mateu Mateo, como asesor; Ing. Eduardo Robles García e Ing. Juan Benjamín Girón Molina, como miembros;

Que, con solicitud de fecha 13 de octubre de 2020, el señor **Oscar Huamaní Marcelo,** solicitó ante el despacho del señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias la revisión del borrador de tesis; el mismo que mediante Memorando Múltiple de Borrador de Tesis N° 095-2020-FCA-D, fue derivado a la comisión de revisión;

Que, mediante Memorando S/n., de fecha 22 de febrero de 2023, el Presidente de la Comisión de Revisión con opinión favorable de los miembros de la comisión, aprueban la tesis sugiriendo que el interesado pueda continuar con los trámites para la sustentación de la tesis;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°. **DECLARAR**, expedito la sustentación de la tesis titulada: **Fuentes de abono orgánico en el rendimiento de tres variedades de quinua (*Chenopodium quinoa Willd.*) de grano negro con riego localizado. Canaán - 2750 msnm – Ayacucho**, presentado por el señor **Oscar Huamaní Marcelo,** egresado de la Escuela Profesional de Agronomía.

2°. **PRECISAR**, que el acto de sustentación estará presidido por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias e integrada por la Comisión Revisora del referido trabajo de tesis, conformada por los docentes Dr. Rolando Bautista Gómez, M.Sc. Walter Augusto Mateu Mateo, Ing. Eduardo Robles García e Ing. Juan Benjamín Girón Molina.

3°. **REMITIR**, la presente resolución al interesado, miembros de la comisión revisora de la tesis, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Interesado (a)
Miembros Comis. Revisora (04)
Archivo.
RBG/vmsy.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. ROLANDO BAUTISTA GÓMEZ
DECANO